

**RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO  
DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS FÍSICAS, EN  
SESIÓN CELEBRADA  
EL 15 DE FEBRERO DEL 2007**

**11-02-2007** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: Aprobar la Planificación Académica del Instituto de Ciencias Físicas, correspondiente al I Término 2007-2008.

**12-02-2007** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, Considerando:

- El pedido presentado por los profesores de Física con respecto a que el programa de las materias de Física no se completa en el número de horas (4 horas semanales) existentes

Resuelve: SOLICITAR AL ORGANISMO PERTINENTE QUE LA PARTE TEÒRICA DE LAS MATERIAS FÍSICA A, FÍSICA B, FÍSICA C Y FÍSICA D, VUELVA A SER DICTADA CON LAS 5 HORAS SEMANALES Y NO 4 COMO ESTA CONTEMPLADO.

**13-02-2007** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, considerando lo manifestado en Oficio fecha 30 de enero del 2007, por el Director Ejecutivo Fundación ESPOL 50 AÑOS, Ing. Eduardo Molina Grazziani, de que no fue posible programar el dictado de los cursos sobre “Aprendizaje Cognitivo” y “Clase constructivista”, por parte del Ing. Jorge Flores Herrera, debido a que el Calendario de Seminarios de la Fundación ESPOL 50 AÑOS, estaba totalmente lleno y no existió cupo par dictarlo, resuelve: SOLICITAR, DE LA MANERA MÀS COMEDIDA, AL ING. EDUARDO MOLINA GRAZZIANI, DIRECTOR EJECUTIVO ESPOL 50 AÑOS, INCLUYA EN EL CALENDARIO DE SEMINARIO PARA EL 2007, EL DICTADO DE LOS SEMINARIOS ANTES SEÑALADOS.

**14-02-2007** El Consejo Directivo de Ciencias Físicas, resolvió: Que a partir del II Término 2007-2008, a todos los profesores con nombramiento del ICF se les planifique en por lo menos dos materias teóricas diferentes.

**15-02-2007** El Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resuelve: Que los Ayudantes Académicos del Instituto de Física, deberán reunirse con el Coordinador de la materia asignada por lo menos una vez por semana, para coordinar los temas que van a dictarse la siguiente semana.

**16-02-2007** EL Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Físicas, resolvió: FORMAR UNA COMISIÒN, INTEGRADA POR EL M.C. MANUEL VILLAVICENCIO VIVAS, SUBDIRECTOR DEL ICF, QUIEN PRESIDE LA COMISIÒN, ING. JORGE FLORES HERRERA Y EL M.F.Mèd. EDUARDO MONTERO CARPIO, PARA QUE ANALICEN EL

PEDIDO FORMULADO POR EL M.C. HERNANDO SÀNCHEZ CAICEDO, COORDINADOR DE FÍSICA D, II TÈRMINO 2006-2007.

**17-02-2007** Considerando el interés que han manifestado los profesores de segunda enseñanza en participar en los Módulos del Programa de Apoyo a la Enseñanza Media que se vienen dictando en el Instituto de Ciencias Físicas, y que a pesar del costo económico con el que se estaban dictando para ellos era difícil cancelarlos, por tal motivo, el Consejo Directivo del ICF resolvió: Designar como actividad politécnica, para el I Término 2007-2008, el dictado de los Módulos de Termodinámica (Agosto), Electricidad y Magnetismo (Junio) y Estrategias de Enseñanza (septiembre), a los profesores Ing. Guillermo Romero Salvatierra, M.C. Luís Del Pozo Barrezueta e Ing. Jorge Flores Herrera, respectivamente, y serían dictados sin ningún costo, con el propósito de que el número de profesores que participarían sea mayor y por ende el beneficio que se alcance para la educación sea más extenso.